



Autopistas
Concesionaria Española S.A.

26 de octubre de 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana 19
28046 MADRID

Cúmplenos poner en su conocimiento el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, de repartir un **dividendo a cuenta del ejercicio 1998**, al que tendrán derecho todas las acciones de la sociedad, incluidas las de la ampliación de capital 1998.

El pago se hará efectivo a partir del **día 30 de octubre próximo, a razón de 38,00 pesetas brutas, 28,50 netas, por acción.**